"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario:
Tomàs de A. Moreno
—o—
Director:
Josè H. Aspirilla

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Noviembre, 8 de 1.947 ✦ Valor: $ 0,10 ✦ NUM. 11

Horrible Sacrilegio Contra la Constitución de la Repùblica

—(oo)—

Las mismas pràcticas del Paganismo para romper la marcha Triunfal del Cristianismo hacia la conquista del mundo están siendo adoptadas por el Catolicismo. Se ordena el cierre de una Iglesia Evangélica.

—(oo)—

De nuestro corresponsal en Istmina tenemos las siguientes informaciones: Arbitrariedades de la Intendencia. Por orden del Intendente Pretelt, en la semana pasada fue cerrada la Iglesia Evangélica, fundada recientemente. Esta institución que a ningún católico venía molestando en sus creencias y que antes por el contrario se dedicaba a hacer el bien a la humanidad, puesto que poseyendo un tren de enfermeras curaba numerosas dolencias, acaba de caer bajo la bota conservadora. Para ellos nada valen las disposiciones que rigen en nuestro país sobre libertad de culto; les interesa solamente atender a sus instintos reaccionarios. Los comentarios sobran. Corresponsal.

Denunciamos ante el Procurador General de la Nación este hecho insólito de vandalismo religioso. Si el señor Pretelt desea pagar a la curia la largueza con que lo atiende y el apoyo que le ofrece, debe buscar medios distintos que no pongan en ridículo a este pueblo noble y generoso.

IMPRESIONES

—(oo)—

Como lo habíamos anunciado en la edición anterior de la OPINION los periodistas Andrés Rodríguez, argentino, y Enrique Buenaventura, caleño, estuvieron en la localidad por pocas horas y siguieron en viaje de conocimiento y observación a los pueblos de la provincia del San Juan.

Permanecieron alrededor de seis días al cabo de los cuales se presentan de nuevo a esta ciudad capital del Departamento con la más grata impresión sobre la hospitalidad, donde gente y cortesía de que fueron objeto por los habitantes de esta comarca.

Interrogados que fueron sobre las impresiones recibidas y las observaciones hechas nos dijeron:

ENRIQUE BUENAVENTURA.

Desde hace mucho tiempo atrás tenía el proyecto de visitar el Chocó, cuando se empezó a hablar de la creación del Departamento me decidí a hacerlo. Sabía que era un viaje difícil, tanto más cuanto que en el interior donde esta zona del país es desconocida se ha tejido en torno a su paisaje selvático una verdadera red impenetrable de leyendas.

Es verdad que las vías de comunicación son deficientes y es cierto que viajar en esta época de lluvias es un poco difícil; pero de esto a lo que uno oye en el interior hay un verdadero abismo. He hecho un viaje que jamás olvi-

Para a la Octava Página.

Actualidades

[—oo—]

SANCIONADA LA LEY La Ley que crea el Departamento del Chocó fue sancionada ya. Esa Ley corresponde a la número 13 de 1. 917, y además de lo fatal de ese número, su sanción coincidió con la separación de Panamá.

DESPIDOS EN MASA. En plena victoria de las fuerzas liberales populares y como una solemne contradicción a la politica preconizada por el Jefe del Partido Liberal en el municipio de Quibdó se han hecho despidos en masa. El Tesorero, señor Conrado Coulin, cuyas actuaciones son inspiradas por los traficantes de la politica, señores Ramón Lozano Garcés y Primo Guerrero, despidió en masa a todo el personal subalterno d' l' Tesorería Municipal. A todas estas qué dicen las mayorías populares del Concejo?

Pasa a la 3ª Pigina.

Condenados los Traficantes

[—oo—]

El Concejo Municipal de Quibdó, en su sesión de instalación, condena y rechaza los brotes regionalistas que en la pasada campaña electoral, para la renovación de los cuerpos edilicios, fué utilizada y adelantada, con propósito deliberado, para provocar la división dentro del electorado liberal de Quibdó y que tuvo como a sus fervorosos exponentes a los señores: Primo Guerrero C., Ramón Lozano Garcés, Balbino Arriaga Castro, Rodolfo Castro Torrijos Abigail Arriaga, Aníbal Moreno Herminio Mena, y otros elementos actitud política que fué derrotada ampliamente por el pueblo de Quibdó quien ahora por medio de sus voceros la repudia como una política disolvente y suicida para los intereses de la chocoanidad. Por lo tanto, la mayoría liberal del Concejo de Quibdó, considerando que la unión de la familia chocoana es base indispensable para el progreso y bienestar del Chocó y único instrumento que servirá para sortear los obstáculos y dificultades que se encuentren en su desenvolvimiento, aprovecha la oportunidad para hacer conocer a todos y cada uno de los municipios de la Intendencia y de las juntas d' los corregimientos intendenciales, que el pueblo liberal de Quibdó al saludarlos en el día de la instalación de este cabildo, también les hace conocer que en él encuentran no sólo a su hermano sino a su mejor defensor, que antes que su propio beneficio busca el bien general para todos los chocoanos."

NOTA.- Como consecuencia de la tremenda campaña regionalista desatada por los mercenarios de la política, en el actual concejo municipal no hay ni sanjuaños, ni costeños, ni baudoseños, de manera que esta condena puede considerarse como el verdadero sentimiento del pueblo atrateño que no gusta de traficar para provecho propio.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - UTCH

El Pueblo Sindical de Colombia ama la pa

Ramón Lozano Persona Inescrupulosa

Dice el señor Rengifo en comunicado a "La Opinión"

—(oo)—

Quibdó, Noviembre 5 de 1.947.

Señor Director de La Opinión
L. C.

Muy encarecidamente ruego a usted dar publicidad en ese prestigioso semanario, a la presente aclaración:

Desde hace algún tiempo se viene rumorando en esta ciudad una especie calumniosa lanzada a la censura pública por mis enemigos políticos y personales. El primero en lanzarla fué el señor Ramón Lozano Garcés, persona inescrupulosa hasta en su misma profesión; desleal en la amistad harta más no poder y tránsfuga político de todos los tiempos.

Fué este señor Lozano Garcés el mismo a quien me tocó hacerle campaña a su favor cuando se lanzó a conquistar la Representación Chocoana para el bienio de 1.945 a 1.947, fecha en la cual me encontraba en Bahía Solano desempeñando el cargo de corregidor intendencial.

En esta campaña era su adversario nada menos que el Dr. Diego Luis Córdoba. En qué se fundó el señor Lozano Garcés para tildarme,de "Cordobista?, en nada. Sólo por el único delito de no haberle entregado el suscrito una exagerada cuota que me exigía para el fondo liberal y que yo no pude complacer sino con una modesta cuota, de que aún conservo el recibo, porque, situaciones trágicas ocu-

Pasa a la 8ª página

Y los Obreros del Sindicato de Quibdó la necesitamos.

—oo—

Compañeros Trabajadores:

El Decreto Número 2422 de 18 de julio de este año que adiciona el número 0879 del 10 de marzo, y por el cual se crea la Comisión de Conciliación y Arbitraje de la Intendencia del Chocó, señala para todos nosotros un lugar de avance en la lucha por nuestros derechos irrenunciables.

La comisión se instaló el 3 de octubre, y debido a un viaje imprevisto del señor Ingeniero Jefe Dr. Luis Mosquera Garcés debió interrumpirse la discusión del pliego que con motivo de la Asamblea General quedó al estudio de la Comisión.

Una nueva modalidad jurídica viene pues a intervenir en pro de los derechos sociales que con ocasión a nuestra avanzada legislación nos corresponde. Empero, recae sobre cada uno de nosotros una nueva responsabilidad, de la que depende el triunfo de nuestros reclamos. Esta nueva responsabilidad es el conocimiento pleno de una DEFINIDA CONCIENCIA SINDICAL. Esta conciencia se obtiene cuando el trabajador es capaz, de conocer y cumplir sus deberes, y cuando es capaz también de amar, reclamar y defender sus derechos. NO HAY DERECHOS SIN DEBERES, por eso es necesario e indispensable, que seamos los obreros sindicalizados, los que demos el ejemplo en el cumplimiento de nuestros deberes con amor a nuestra causa. Debemos trabajar con la consigna de que estamos haciendo patria, de que trabajamos por el ritmo progresivo de Colombia y por el desarrollo de todas las fuentes de riqueza del Chocó.

La moral sindical, es otro atributo indispensable a nuestra fuerza trabajadora y constructiva. Esta en verdad debe ser la bandera que con orgullo podríamos obstentar los hombres de la pala. Obedecer y cumplir todas las órdenes que dé el Gobierno en las leyes y decretos sustantivos, pero no dejarnos desmoralizar por órdenes oblicuas o circulares de muros, hijas de patronos a caza de hordas de esquiroles para formar sus ejércitos y enfrentarlos a nuestra disciplina, con el sólo propósito de quebrantarla. Vivimos en una inminencia de lucha de conciliación provocada por la orden de destitución al compañero Melardo Palacios, orden que será seguida de otras dos: la destitución del compañero Presidente Ramón E. Perea, y del compañero José Gómez, Ya hemos visto desfilar silenciosamente por debilidad al compañero Secretario Luis Felipe Bejarano, con lo que quedaría prácticamente liquidada la Junta Directiva. Es aquí en este caso donde vamos a probar NUESTRA MORAL SINDICAL. Ayer no más juramos cumplir y defender nuestros deberes y derechos por que necesitamos la paz. Hoy es preciso pues defenderla, para la estabilidad democrática de nuestra Colombia.

Compañeros trabajadores: En este día de los héroes de la LIBERTAD recibid mi fraternal saludo.

Quibdó 12 Octubre de 1947.

RICAURTE MAQUILON C.
Miembro Principal de la Comisión de Conciliación.

los Torquemadas y Lainez

—oo—

Hay en la ciudad una profunda decepción, una amargura que ya no tiene límites. Nuestro pueblo era un pueblo libre en sus conciencias y libérrimo en sus creencias y ... más éstas o aquéllas ... vieron atropelladas y nunca tuvimos en nuestra ... la política un sólo hecho que implicara discrimin... ción por cuestiones religiosas. Nunca, pero nunca jamás, con sentido de responsabilidad nuestros conductores o Gobernantes permitieron que la libertad de conciencia fuera conculcada. Jamás el claro extranjero tuvo influencias dañinas para la tranquilidad de los ciudadanos ni pudo ejercer sus anhelos de inquisición o de poner en práctica sus ideales franquistas o fascistas. Con nuestro orgullo mirábamos nuestro pasado limpio de un hecho bárbaro como es el de ... dazar el espíritu de los hombres para que no puedan abrevar sino en un determinado credo religioso. Pero esos son tiempos idos. Desde hace dos años los curas intervienen ... caradamente en política y los sacerdotes españoles en el Departamento del Chocó cabalgan sobre

Pasa a la 8ª página

La Tipografía
"VISI"
Acepta trabajos sencillos, timbrados, tarjetas, esquelas, talonarios, impresión de estampas, membretes, carteles, folletos, periódicos, etc,.

Epifanio Alvarez C.
TELEGRAFO ALVAR
Víveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".
Surtido renovado por cada barco.
Estricto cumplimiento en sus transacciones.
Los mejores precios.
QUIBDO, CARRERA 1a. TELF. 59.

DROGUERIA
San Francisco
DE
ISMAEL ALDANA
Se distingue por sus mejores precios productos frescos y rápida atención en sus despachos
Dirección telegráfica:
ISMALDANA
Teléfono No.67

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO — CHOCO

Año I — Licencia Aplazada. — Nro. 11

Confidencias

La ingerencia de la curia en la política en los asuntos administrativos internos de estos pueblos principia a manifestarse ostensiblemente.

Aquí en esta comarca en donde los santos hijos de la Iglesia, representantes sagrados de Jesucristo en estas tierras chocoanas misioneras, no se había advertido la intromisión de q' estamos hablando. Prudentes, parcos, retraídos, francamente q' daban la impresión de que poco o nada les interesaba los menesteres de la política y el sentido intervencionista q' en otro lugar ha señalado rutas escandalosas y reprobables.

Pero parece que a los venerables misioneros les ha llegado su turno, y ellos encantados y solícitos se prestan a hacer lo que sus colegas de magisterio están haciendo en otras partes. Por esa razón nos explicamos de por qué en la última entrega de la hoja misional "La Aurora", se consumen en ditirambos para con el nuevo mandatario, forastero señor Leonidas Pretelt Mendoza, y sin reticencia, con una alegría que se adivina en cada letra del escrito, con un afán de júbilo y complacencia, toman la dirección de la defensa del mandatario extraño y ensayan por todos los medios convencer a nuestro pueblo que no hay incompatibilidad entre aceptar la dirección administrativa de un individuo que desconoce los problemas vitales del Chocó y los sentimientos de Patria chica. Y el argumento principal se finca en que el liberalismo popular optó por encabezar la lista de concejales con el nombre del eximio hombre público Dr Jorge Eliécer Gaitán.

Y el meollo, la esencia del argumento estriba en que tanto el uno como el otro son hijos de una misma patria. Muy buen argumento y muy aceptable. Pero vamos a devolverlo, pero universalisándonos más. Stalin es una cúspide de la mentalidad humana, y desde el punto de vista universal nadie, según "La Aurora", debiera resentirse con su mandato.

Preguntamos: Qué tal les sentaría a los reverendos misioneros que Stalin gobernara España? Porque en esto, como en la filosofía hay q' ser progresivo. De lo singular a lo particular, de lo particular a lo general, de lo general a lo universal, y de lo universal a lo trascendental. Stalin rey de España !Viva Stalin.!

Dolar y Burocratismo

El mundo actual se está debatiendo en la vorágine tormentosa del dólar. Por eso observamos que pueblos que han conservado una integridad y patriótica dignidad frente a los problemas generales de la humanidad, van rindiéndose paulatinamente ante la oferta caritativa o diabólica del mejor postor. Pero no es propiamente obra del mismo pueblo lo que ha conducido a esta extraña aventura desmoralizadora y fatal. No. Han sido los gobiernos elegidos por el pueblo coaccionado y violentado los que han colocado a sus mandados en semejante crisis, que está indicando claramente que vamos rumbo al caos y al desconcierto.

El Chocó en esto del imperio del dólar que aquí debemos llamar el imperio de la burocracia no se ha quedado atrás. Regularmente todos los gobiernos fincan sus esperanzas de dominación y de supervivencia permanente en la fuerza que da el ser el árbitro o dispensador de la cosa pública. Por eso gobiernos sin prestigios y sin respaldo en las masas públicas se apresuran a cumplir funciones con procedencia antidemocrática, corrompiendo la conciencia de sus gobernados mediante la oferta inescrupulosa de puestos públicos.

Nosotros hemos considerado que el gobierno debe cumplir la misión sagrada de crear en la conciencia popular hábitos de dignidad, de decoro y de honestidad. No nos conformamos en manera alguna a que la dignidad y el decoro individuales se entorpezcan con el incitador deseo de hacer de estos pueblos un ejército de mercenario y traficantes, ni que se estimule y se aliente a semejante caterva de parásitos sociales, ni de provocar divisiones dentro de un partido comprando con cargos públicos a los elementos que por su liviandad son fáciles de sumisión o de entrega. No, que así no obró Alfonso López ni los otros gobiernos liberales, quienes en todo momento supieron respetar la ideología política del adversario y no entendieron que los dineros públicos fueran susceptibles de tales mistificaciones.

Por lo que hemos anotado en las primeras manifestaciones del gobierno del señor Leonidas Pretelt Mendoza, parece que se estuviera cumpliendo una obra de mercenarismo y de tráfico que pugna abiertamente con nuestra manera de pensar.

El señor Pretel Mendoza está cumpliendo una obra de mercadería y de tráfico con la ridícula fracción del liberalismo que en las campañas electorales pasadas se insubordinó y creó motines en las filas del partido mayoritario de Colombia. Qué se pretende con semejante actuación? La de enfrentar esa fracción de fenicios antiguos [los primeros mercenarios de la historia] a la fuerza multitudinaria del liberalismo popular en el Chocó. Y con estas artimañas vulgares que dicen muy poco de las buenas intenciones de un gobierno que tiene una tremenda responsabilidad para con el Departamento del Chocó, no se podría esperar paz ni tregua.

Señor Pretelt Mendoza: nosotros no deseamos, no toleramos gobiernos con bases mercenarias ni estimulados por traficantes políticos, por eso usted no es el hombre llamado a regir los destinos de este Chocó que a venido a ser el decimoquinto Departamento de la República de Colombia.

Actualidad-.

=oo=

Viene de la primera pág.

las mayorías populares del Concejo?

REINADO. La señorita ZULMA ZUÑIGA CONDE fue escogida como señorita Chocó al reinado de belleza de Cartagena. Para financiar esta participación el gobierno intendencial se comprometió en un empréstito con un porcentaje de prenderia. Paga el 60% anual. Esta actuación no sólo atenta contra los bienes y patrimonios Idenden ciales sino que es delictiva a la luz del Código Penal.

DIRECTOR DE HIGIENE. El Dr. Nicolás E. Martínez nombrado recientemente Director de los Centros de Higiene del Chocó se posesionará en Bogotá después de conferenciar ampliamente con el Ministro del ramo. Vendrá el Dr. Martínez acompañado de los acreditados profesionales dres Luis Felipe Díaz Perea y Luis Felipe Valencia Rodríguez. Nos complace registrar la nueva.

OTRO PROFESIONAL. Para el día de hoy se ha fijado la terminación de estudios de l

Pasa a la Octa vapágina

Cosillas

—(oo)—

Por encontrarnos ausentes no hemos podido reparar a tiempo la nota del Lic. Saulo Sánchez Córdoba sobre nuestro comentario anterior. Principiamos por no gustarle el nombre de nuestra columna. Claro que no son "cosillas" los grandes problemas educativos, pero si una cosilla entre bajos menesteres políticos que se aplican a la educación ahora. Cómo no van a ser cosilla aquello de envenenar el cerebro de un muchacho rústico con institutrices que apenas han aprendido a dibujar su nombre? Ya he visto tres casos de esos. Y casos peores he visto otros muchos. Pero como decíamos ayer, hay necesidad de resolver al cacique el problema económico de su hija. Los demás no importa. Allí es donde nosotros planteamos la discusión. Lo de sueldos y otros hechos constituyen aspectos distintos que a su debido tiempo merecerá nuestro comentario.

2º. No podían faltar los brotes reaccionarios de la caverna goda en esta tierra. Una simple misión evangélica que no la obstruía ha sido errada. Nuestra cultura se ha revertido cien años atrás. No importa que se viole el Art. 50 de nuestra Constitución: "El Estado garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia". Ni el Art. 13 del Acto Legislativo No. 1o. de 1.936. Ni tampoco les ha importado violar el Art. 312 del Código Penal: "El que por medio de la violencia física o moral, obligue a otro a cumplir determinados actos religiosos o a asistir a las ceremonias de determinado culto, estará sujeto a la pena de arresto de uno a tres meses y multa de diez a doscientos pesos. En la misma pena incurrirá el que por los mismos medios indicados en el inciso anterior impida a otro a cumplir determinados actos religiosos o a asistir a la ceremonia de determinado culto. Si el responsable fuere un funcionario público, (subrayamos) las penas señaladas se aumentarán hasta la mitad." El que delinque tiene que ser sancionado. Tiene la palabra el señor Juez del Circuito Penal de turno.

El Triunfo

—(oo)—

Piratas que se rotulan de liberales, de comunistas o anarquistas o lo q' la oportunidad exija, unidos a los conservadores oligarcas tomaron el barco del engaño a la masa para llegar a un puerto, el Concejo Municipal; pero la tripulación novata hizo mucho espaviento de fuerzas y aprovisionamiento, todos pensaban en el triunfo, nunca se imaginaron que hechos imprevistos en las cartas políticas de la carrera primera arrepintiera a muchos de sus seguidores y abandonara el barco de la Traición, los capitanes enfurecidos ordenaron alzar anclas antes de la hora y como buenos corsarios echaron a navegar en el mar de nuestra vida civil para mancharla con el aceite de la deslealtad, la ingratitud y los vergonzosos trucos; bien maniobraban los capitanes y de pronto las máquinas empezaron a faltar y el barco pirata se estrelló en el arrecife de papeletas liberales repartidas por el mismo Dr. Diego Luis Córdoba.

Así tenía que ser, no esperamos menos, los oportunistas los túzbel, caínes y las oligarquías que creyó que era esta su mejor oportunidad para acabar con la cauda cordobista y después con Diego Luis Córdoba ha recibido el rechazo del pueblo liberal.

Los capitanes del odio y de la perfidia han quedado tendidos en el campo de sus ambiciones personales y su sed de persecución. El desprecio por el campesino, la demanda de deshaucio y grita contra el sanjuaneño: la calumnia; la habilidosa táctica para crear situaciones que deslumbraron a muchos ignorantes: los discursos en tono chillón y la conferencia exhibicionista y grosera q, pudo ser base de hechos trágicos; la expectativa por los documentos anunciados y que

Pasa a la 6ª página

Amplio Respaldo

—oo—

El Intendente Pretelt Mendoza considera que puede sostenerse en el cargo y acallar nuestra voz con publicaciones de telegramas de felicitaciones por su nombramiento, quiere desconocer las reglas de la cortesía para entregarse al sueño dorado de creer que puede sorprendernos con un "Amplio Respaldo" al cual sólo se suscriben los lagartos, sus amigos personales, o gente desprevenida a quienes él les avisa que está ejerciendo el cargo.

La imprenta oficial ha perdido estos días sólo imprimiendo telegramas de felicitaciones que tienen un valor que bien entiende el señor Pretelt Mendoza, pero que con el fin de chantagear a la ciudadanía del Chocó los exhibe como fuente de popularidad. Gastar los dineros oficiales en estos menesteres de malos revuelos mientras no se pagan los empleados oportunamente, nos parece que es un desafuero. Sepa señor Intendente que queremos más administración y menos prego de respaldo ficticio.

Pero si el señor Intendente insiste en seguir gastando los dineros oficiales queriendo demostrar que está respaldado, entendemos que es un reto que nos hace y entonces lo invitamos a un efectivo plebiscito y a son de caballeros, si pierde en él, como estamos seguros de demostrarle que la población chocoana no está de acuerdo con su estadía en esta tierra como Intendente, presentará su renuncia irrevocable y nos dará el gusto de pedir con nosotros al señor Presidente de la República que nombre otro ciudadano menos sectario y coterráneo nuestro; si perdemos, y estamos seguros que eso no sucederá, cumpliremos con el imperativo que nos traza el pueblo.

Aprovechamos esta oportunidad para preguntarle al señoy Intendente: Quiere poner a prueba su "amplio respaldo" con un plebiscito? Si es que no le conviene someterse a la prueba, podría decirnos: Frente a la Departamentalización del Chocó cuál es su programa de acción para salir de este caos fiscal y social? Como ciudadanos estamos listos a oír y cumplir con nuestro deber, como lo hacemos atacandolo, demués trenos que no tenemos razón.

Plantemos la cosa por lo alto, Ud. es el mandatario y esperamos sus instrucciones.

Irregularidades en cárcel de Istmina.

—oo—

Los que suscribimos esta no... saber: Israel Mosquera., Serap... zano D. y Ernesto Mosquera M... precencia de hechos que consti... yen no solamente graves irregul... dades sino que aparejan respons... dades, hemos decidido dar a us... la siguiente información, para denunciéis ante las entidades c... pondientes toda esta cadena de... gularidades. Ofreciendo por o... tra parte, si así lo necesita cu... quiera de las autoridades de la... pública, nuestros fidedignos y n... ces testimonios. Los hechos e ir... gularidades son los siguientes:

1o.— En el mes de Septiem... de este año, el detenido MA... PRADO LOZANO, irrespetó el... tablecimiento carcelario de... Circuito, al tener hechos carn... con la detenida EDILMA HURT... DO sin que este hecho le ocasiona... las sanciones que tal acto me... pues solamente se le aplicó una... ra de encierro debido a que este... tenido es amigo íntimo del Alc... Don ABIGAIL PEREA S., sufi... te motivo para que se le produ... toda clase de consideración;

3o.— El nueve d' Octubre d... año se fugaron los detenidos G... MERSINDO MOSQUERA TH... MO ROLANDO JHONSON, q... nes se ocupaban de cortar o dem... llar leña tanto para el uso de ell... mo para la venta, pues es costum... que muchos detenidos corten... hasta para el mismo Director de... tablecimiento carcelario;

3o.— El 7 de Octubre de e... mismo año, el guardián ANTO... MOSQUERA BENITEZ, por... dio del detenido OTILIO MO... NO solicitó prestada del deten... MAURICIO IBARGUEN una... misa para lucirla el día del Ros...

4o.— En los días 20 y 21 de... tubre de este año, el Director... establecimiento de castigo, s... ABIGAIL PEREA S. com... permisos sucesivos a l deten... CRISTOBAL MOSQUERA, ... Dondo), para salir a la calle,...

Pasa a la Sexta página

ISAAC SANCHEZ PALAU

Condoto Chocò
propietario de

Granero Popular

La despensa de su casa: Víveres frescos, abarrotes, rancho licores con fitería, gallinas Noel, gaseosas Posada Tobón, locería, vajillas, drogas útiles de escritorio; Agencia de revistas nacionales y extranjeras. Artículos de Tocador.

Telégrafo: *"C A A S I".*

Teatro Popular Metro

El mejor del Chocó .Sonido perfecto aire acondicionado. Las mejores Películas METRO, Warner, CUETO

Servicio de Bar. Enorme capacidad. Iluminación especial.

Afiliado a la Cámara de Comercio del Chocó.

RINCON DE LOS POETAS

Presentamos a *C. A. Melo Valencia*

CANCION CON ANCLA Y MAR

—(oo)—

Para "La Opinión"

Anclan en mí los duelos
como en puertos de besos y sonrisas
el son fugaz de los marinos ebrios.

Vienen de allá ... donde el azul columpia
el tálamo del nauta con la Muerte;
tienen al avanzar vaivén salobre
y una sirena en las pupilas verdes.

Riegan la llamarada de su sangre;
dejan el corazón y el puerto en llamas
y se van ... Y se van ebrios de vino
a gozar la embriaguez de eternas ánforas.

En lontanar apuran los navíos
que esquivan fiera tempestad de lágrimas.
Lucen oro en la borda, y en cubierta
empresa azur sobre velamen de alba.

Un instante fugaz tiñe sus lonas
el pávido pincel de los incendios,
y huyen!.. Es que el bajel bohemio zarpa
a un abordaje de imprecisos sueños.

(Niños que váis tras de la multicroma
belleza de los peces y las algas:
Con barcos de papel también se sueña
ser marino bohemio y ser pirata...)

Como esa nave y con hinchados lienzos
mi alma navegará mares de músicas
hasta encallar en Loreley, cautiva,
o entre peñascos de coral y púrpura...)

Hasta ese día de mar, con sol y canto
en mí siguen anclando las nostalgias,
como en los astilleros jubilosos
el amor averiado de los nautas.

ANTONIO J. MAYA G. Y JOSE H. ASPRILLA M.
INFORMACION Y PROPAGANDA
TIPOGRAFIA -VISI- QUIBDO. CALLE 3a.
Por telégrafo: Mayaspri.—El que actúa José H. Asprilla M
Gestiones particulares, ante la Administración y asuntos policivos

Martìn Garcìa L.

QUIBDO, CALLE 1ª

Ofrece a Ud: Muebles de primera calidad para todos los gustos, ventas a plazos y de contado.

Tiene completísimo surtido de artículos de lujo para regalos.

Visítelo si quiere tener el gusto de ser atendido.

Su Lema: Cortesía y Popularidad

Transportes Istmina

Que presta sus servicios entre Quibdó Istmina y viceversa en conexión con lanchas y carros por la vía Yuto, en transporte de cargas y pasajeros

Ocupe nuestros servicios que le garantizan prontitud, Seguridad y Economía esmerada.

ATENCION: Entiéndase en Quibdó con JOAQUIN HENAO y en Istmina con REINALDO ARAIZA

Por Telégrafo; *"Transistmina"*

EL TRIUNFO

Viene de la 4ª página

hasta ahora no han salido a la luz; los espectaculares afen a dos contra la vida y honra ajena, el engaño a los capitanes del cordobismo: Los mensajes antichocoanistas dirigidos a los corregimientos: los dineros y el aliento del partido conservador para mantenernos divididos; la ingratitud e incumplimiento del deber de muchos empleados resentidos y explotados hábilmente por a "TACTICA" de la maledicencia; la ansiedad actuante y estimuladora de la carrera primera; el silencio pecaminoso de quienes en privado se llaman ezquierdistas, pero que siempre viven en expectativa de oportunidades para su mejor vivir; la cancelación maliciosa e ilegal de las cédulas de Buey; los consignos de fraude y ambiente de pelea: el odio personal; el hecho de tomar el nombre de una matrona para hacerla creer y que aparezca como martir de nuestros atropellos: simulacro de defensa al honor ajeno como bandera electoral, y la traición a amigos y a hermanos, todo aquello no fue suficiente para domeñar el ansia de liberación que tienen los pueblos nuestros, nada podía contenerlos. Las masas han ahogado las campanadas de la insidia y sobre el odio al sanjuaneño impuso la choconidad y descalificó con voluntad de acero los caminos de persecución y de traición.

El pueblo vuelve a elegirnos como rectores de su destino municipal y por ello tenemos la obligación de meditar como hemos de poner en práctica nuestros principios que la ha

Pasa a la 8ª página

IRREGULARIDADES

Viene de la 4ª página

el último de estos días dicho detenido regresó en las horas de la noche, a las siete poco más o menos, en completo estado de embriaguez, y sin fundamento para ello trabó lucha con el guardián ARTURO VALENCIA, derribó o desquició por completo la reja, sin que este hecho ocasionara al detenido MOSQUERA mayor sanción a la de encerrarlo por el término de unas cuatro horas;

5ª.- El 25 de este mismo mes y año, el guardián ANTONIO MOSQUERA BENITEZ abandonó la guardia dejando el establecimiento en poder únicamente de los detenidos pues los otros guardianes estaban licenciados o francos, de suerte tal que en esa noche d' las diez y media en adelante, no hubo un sólo empleado en el establecimiento de castigo prestando o que prestara servicio. Dicho guardián dejó las llaves en manos de los detenidos JESUS EMIRO FIGUEROA y MANUEL IGNACIO MOSQUERA;

6º—La Dirección de la cárcel pública de este Circuito está servida prácticamente por el detenido MAURICIO IBARGUEN el cual se encarga de elaborar gran cantidad de trabajos, inclusive reseñar o filiar los detenidos, obedeciendo todo esto a la suma ignorancia del Director del establecimiento Don ABIGAIL PEREA S. cuyos conocimientos son notoriamente limitadísimos en asuntos oficiales;

6º- Ninguno de los detenidos de este establecimiento de castigo desearía que el Director de él Don ABIGAIL PEREA S, se presentase en cuando está en sus tragos, porcuanto es este individuo persona sumamente peligrosa bastante aficionado al trago en estado de embriaguez siempre plantea pendencia sin ninguna razón para ello, los

Pasa a la 8ª página

SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Le suministramos las que desee con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y se siente usted capaz de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

PIDANOS INFORMES

Ministerio de la Economía Nacional

Zona Técnico-Administrativa del Chocó

ANFIBIOS "CATALINA"
EN EL RIO MAGDALENA Y EN NUEVAS RUTAS

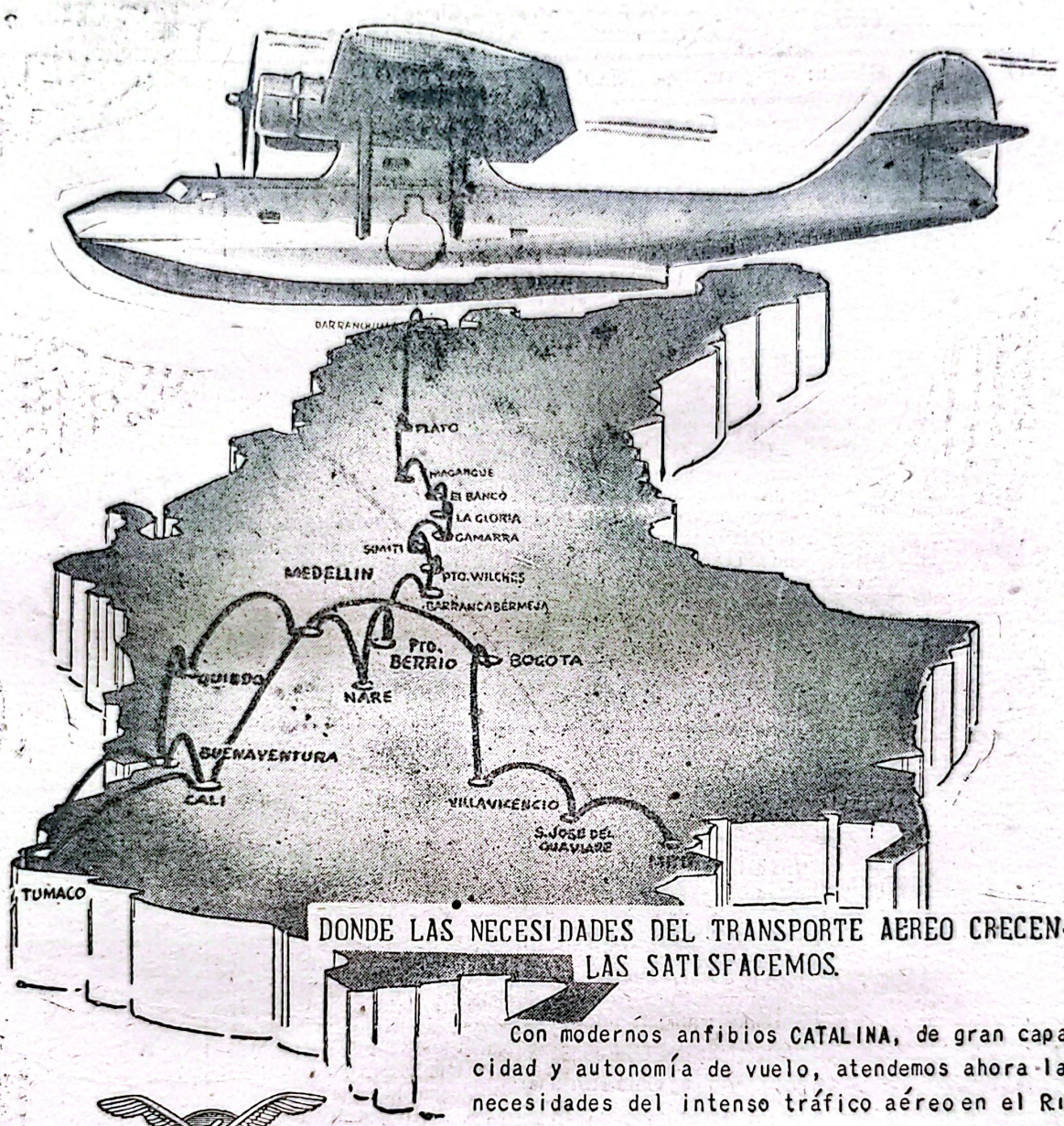

DONDE LAS NECESIDADES DEL TRANSPORTE AEREO CRECEN... LAS SATISFACEMOS.

Con modernos anfibios CATALINA, de gran capacidad y autonomía de vuelo, atendemos ahora las necesidades del intenso tráfico aéreo en el Río Magdalena e inauguramos nuevas rutas de gran importancia para la economía nacional como: Medellín-Quibdó, Medellín-Nare-Puerto Berrío-Barrancabermeja, Cali-Buenaventura-Guapi-Tumaco y Cali-Tumaco.

Además estos mismos aviones han sido incorporados a las operaciones de las líneas Medellín-Cali, Medellín-Bogotá, Bogotá-Villavicencio-San José del Guaviare y Mitú.

Solicite informes sobre tarifas en nuestras Oficinas y Agencias

*

Para carga mayorista concedemos descuentos especiales de consideración.

AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA

AVIANCA

EL SISTEMA AEREO NACIONAL

"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDO - CHOCO - COLOMBIA

Propietario: Tomás de A. Mor[illegible]

Director: José H. Aspirilla

AÑO 1 ✦ Edición: 8 páginas ✦ Noviembre, 8 de 1.947 ✦ Valor: $ 0,10 ✦ NUM.

IMPRESIONES

Viene de la 1ª. página

daré y he encontrado por todo el camino gente buena y hospitalaria. Los climas invivibles, las nubes de zancudos, los tigres y las serpientes no los he visto por ninguna parte, si bien no me libré de las chinches de Condoto ni de la fiebre recurrente.

No pretendo en estas líneas dar toda la impresión que tengo del Chocó. Esto será material para una serie de crónicas y artículos que publicaré en la costa y en el interior. Ahora sólo quiero agradecer el saludo q' me dió "LA OPINION y agradecer también a los nuevos amigos sus atenciones y su caridad a través de este periódico del colega Tomás de A. Moreno.

Donde vaya hablaré de las riquezas d' Chocó, de su suelo privilegiado, de sus bosques, de l' bondad y sinceridad d' la gente del nuevo departamento. Pero no callaré tampoco la miseria en que vive el pueblo, el olvido en que el gobierno nacional tiene a esta tierra, la explotación de los extranjeros que pagan pésimos sueldos a los obreros el burocratismo, la deficiente asistencia pública. etc.

Ojalá el título de Departamento con la consiguiente autonomía que confiere al Chocó, no sea una carga más para el pueblo trajador de aquí, sino un nuevo impulso, de modo que la antigua Intendencia se haga merecedora de los nuevos derechos y deberes que la nación le confiere.

Actualidades

Viene de la 3ª. página

aventajado y talentoso estudiante, Dr GUILLERMO MARTINEZ VELASQUEZ

Es un nuevo profesional que ha escogido el campo de la medicina para triunfar en él por sus grandes dotes intelectuales, por su inteligencia y

consagración. Cordiales felicitaciones.

Irregularidades. .

Viene de la 6ª. página

--×--

les pueden ocasionar serios trastornos o desgracias personales.

Para comprobar todos estos hechos pídase copia d' las actas de la visita de cárcel practicada en los meses de Septiembre y Octubre, y muy especialmen copia del acta extraordinaria del nueve d' Octubre d' este año. Recíbase además nuestro testimonio para relatar los hechos que falten por anotar en las actas a que nos estamos refiriendo.

En constancia, firmamos esta información, hoy treinta de Octubre de mil novecientos cuarenta y siete.

Israel Mosquera M.

Serapio Lozano D.

Ernesto Mosquera M.

Declaraciones Del señor Andrés Rodríguez

--=--

La impresión más intensa que tengo a través de todo lo q' ví en mi rápido viaje por el Chocó, es la de su gente. Muy pocas veces a todo lo largo de América hallé una sinceridad tal y una hospitalidad tan elevada como la que pude pulsar en el trato y en las conversaciones con todos estos habitantes dispersos en las pequeñas ciudades semi abandonadas y en las cuencas de los grandes ríos.

Realmente es conmovedor este alto sentido de la hospitalidad si se tiene en cuenta la pobreza y la falta de comodidades en que vive la mayoría del pueblo chocoano. No quiero entrar a analizar el por qué de esta pobreza sino solamente hacer llegar por medio de estas escuetas líneas un caluroso saludo a todos los amigos que en una u otra forma me fueron facilitando el acceso a todos los diversos y variados puntos de población que forman el nuevo Departamento del Chocó.

Los Torquemadas

Viene de la 2a página

gobierno que como m[illegible] cocea contra todo lo [illegible] sea respeto por la Ch[illegible] nidad.

Ud, señor Intend[illegible] con este último acto, p[illegible] to muy de bulto en [illegible] programa circular n[illegible] ro 15 de Octubre de 19[illegible] plantea una lucha relig[illegible] sa y se ha grangeado [illegible] desdén de este pue[illegible] VAYASE!

Ramón Lozano.

Viene de la 2ª.págin[illegible]

rridas recientemente en mi [illegible] milia me obligaban a restr[illegible] girla. A renglón seguido [illegible] encarcelado mi viejo ami[illegible] Tomás de Aquino Moren[illegible] consecuencia de una mani[illegible] bra política, y yo, el ami[illegible] de siempre, me expuse a l[illegible] garras de la gestapo del Go[illegible] bierno Intendencial de ese [illegible] tonces, y entré al p[illegible] nal a v[illegible] sitar al amigo no obstante h[illegible] berme advertido un guardi[illegible] amigo mío que ello era pelig[illegible] so porque el Secretario de [illegible] bierno estaba tomando no[illegible] de las personas que visitaba[illegible] al recluso político.

Con esto, pues, la gestapo de[illegible] gobierno d' Julio Alvarez Cu[illegible] ta y Ramón Lozano Garcé[illegible] go, de Vicente Barrios Ferr[illegible] me cargó la mano y yo qu[illegible] confirmado " Cordobista [illegible] barrido de su gobierno.

En diciembre de 1.946 [illegible] sorprendido por un ofrecim[illegible] to espontáneo del yá Inte[illegible] dente Conservador Dr. He[illegible] nán Posas Quesada, y yo, [illegible] pesar de estar obteniendo la [illegible] margen económico en mi pro[illegible] fesión de joyería, acepté [illegible] cargo sólo para demostrar [illegible] mis enemigos que soy [illegible] lo algo más de lo que [illegible] creen, y así lo demostré des[illegible] peñando el cargo de Alca[illegible]

Continúa en la próxima edi[illegible]

Anuncie en La Opinión

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS

LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la Beneficencia del Chocó será construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se ampliará también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó

Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

"LOTERIA del CHOCO"

$ 3.600.00 con $ 1,80